

Jueves 21 de agosto de 2025.

IPS y Fondo Autónomo de Protección Previsional fortalecen su coordinación para implementar beneficios de la reforma de pensiones

El Instituto de Previsión Social (IPS) y el Fondo Autónomo de Protección Previsional sostuvieron una reunión para fortalecer su trabajo conjunto en la implementación de los beneficios de la reforma de pensiones.

El encuentro tuvo lugar en las oficinas del IPS, y fue encabezado por el director nacional del Instituto, Juan José Cárcamo Hemmelmann, junto al presidente del Fondo, Enrique Marshall Rivera, la vicepresidenta, Rosario Celedón, y los consejeros Soledad Huerta y Ricardo Matte.

La colaboración entre ambas entidades está en curso a partir de la instalación del Fondo, dado que en conjunto cumplen un rol esencial en la administración y entrega de beneficios del Seguro Social, junto a la Tesorería General de la República (TGR). El proceso contempla que el pago de la nueva cotización para el Seguro Social se realizará a través del IPS, entidad encargada de coordinar la recaudación de las cotizaciones de cargo del empleador, las cuales serán destinadas al Fondo Autónomo de Protección Previsional.

El presidente del Fondo, Enrique Marshall, destacó que “la coordinación entre las instituciones que participan en el sistema de pensiones es fundamental para la correcta implementación de la Reforma Previsional aprobada en marzo de 2025. Por lo que, desde nuestra instalación el 1° de agosto, el Fondo Autónomo de Protección Previsional ha generado una serie de encuentros para facilitar el diálogo entre los distintos equipos y, en ese contexto, el IPS cumple un rol fundamental para el cumplimiento de nuestra misión”.

A su vez, el director nacional del IPS, Juan José Cárcamo Hemmelmann, señaló que “este encuentro refuerza la estrecha relación que hemos venido construyendo con el Fondo desde su instalación. El IPS tiene la responsabilidad de procesar y entregar la información de las cotizaciones, y esa tarea es clave para que el Fondo pueda cumplir con su mandato de administrar los recursos del Seguro Social”.

Además de su director, del equipo del IPS estuvieron presentes Fernando Arias, jefe del equipo implementador de la reforma de pensiones en la institución; Lenia Pizarro, subdirectora de Servicios al Cliente; María Eugenia Elizalde, subdirectora de Sistemas de Información y Administración; y Marcelo Díaz, fiscal del IPS.